

**RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2016 de la Gerencia de Sector de Zaragoza II del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve la convocatoria de 26 de agosto de 2016 para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Pediatría, para el Servicio de UCI Pediátrica en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza.**

De conformidad con lo previsto en la Resolución de 26 de agosto de 2016, de la Gerencia de Sector de Zaragoza II, por la que se convoca procedimiento de selección, para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de la categoría de Facultativo Especialista de Área para la UCI Pediátrica en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza, en virtud de las competencias delegadas en materia de personal por Resolución de 27 de enero de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el Boletín Oficial de Aragón nº 19 de 15 de febrero de 2006; y atendiendo a lo indicado en los artículos 9.3, 9.4 y 33 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y a lo dispuesto en los artículos 35 a 37 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los Centros del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector,

**RESUELVE:**

**Primero:** Aprobar y hacer pública, de conformidad con la propuesta de la Comisión de Selección, la relación de puntuaciones obtenidas por los participantes admitidos, que a continuación se relaciona:

ASPIRANTE/SOLICITANTE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ASPECTOS FORMATIVOS	OTROS ASPECTOS	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN FINAL
BEISTI ORTEGO, ANUNCIACIÓN	12,75	25,46	1,60	n/p	39,81
CARDIEL VALIENTE, SILVIA	4,83	25,92	0,40	n/p	31,15
CASTÁN LARRAZ, BEATRIZ	8,79	28,89	2,60	n/p	40,28
CADEVILLA LAFUENTE, PILAR	8,46	25,71	0,80	n/p	34,97
CURTO SIMÓN, BEATRIZ	10,77	23,00	0,00	n/p	33,77
FERNANDO MARTÍNEZ, RUTH	12,75	26,79	4,00	n/p	43,54
FUERTES RODRIGO, CRISTINA	8,79	26,66	4,40	n/p	39,85
GARCÉS GÓMEZ, RAQUEL	15,06	26,56	0,40	n/p	42,02
GIL HERNÁNDEZ, IRENE	8,46	26,49	1,20	14	50,15
LÓPEZ ÚBEDA, MARTA	4,83	26,40	1,20	n/p	32,43
ODRIOZOLA GRIJALBA, M <sup>a</sup> MERCEDES	16,38	25,76	5,60	1	48,74
SORRIBES I ESTORCH, JORDI	4,83	24,17	0,00	1	30,00

**Segundo:** De conformidad con la base séptima de la convocatoria, se da publicidad a la lista que, respetando el orden de prelación establecido por la puntuación total obtenida, se utilizará para sucesivas contrataciones urgentes de carácter eventual o de sustitución, con vigencia de un año a contar desde el día siguiente al de su publicación en la Web del Salud:

1. Irene Gil Hernández
2. M<sup>a</sup> Mercedes Odriozola Grijalba
3. Ruth Fernando Martínez
4. Raquel Garcés Gómez
5. Beatriz Castán Larraz

6. Cristina Fuertes Rodrigo
7. Anunciación Beisti Ortego
8. Pilar Caudevilla Lafuente
9. Beatriz Curto Simón
10. Marta López Úbeda
11. Silvia Cardiel Valiente
12. Jordi Sorribes i Estorch

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios del "Hospital Universitario Miguel Servet", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y el artículo 115 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

EL GERENTE DEL SECTOR DE ZARAGOZA II,

Fdo.: José Manuel ALDAMIZ-ECHEVARRÍA IRAURGUI

